

**SERVEL**

**PLEBISCITO NACIONAL  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA - ABRIL /2020**



FORM. N° 040-CP

|   |               |
|---|---------------|
| REGIÓN: DE LA ARAUCANIA                   | COMUNA: ANGOL |
| CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 382 - ANGOL | MESA N°: 62M  |
| LOCAL: UFRU                               |               |

HORA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN **09 : 01** HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN **20 : 00**

**ESCRUTINIO**

**DATOS GENERALES**

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS **184**  
CANTIDAD TOTAL DE TALONES **183**

DE LA ARAUCANIA  
CIRC.: 382 - ANGOL  
MESA: 62M



TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (NÚMERO TOTAL DE VOTOS EN LA URNA) **184** *Ciento ochenta y cuatro.*

**ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA**  
(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

**¿Quiere usted una Nueva Constitución?**

|                             | VOTACIÓN<br>(en números) | VOTACIÓN<br>(en letras)         |
|-----------------------------|--------------------------|---------------------------------|
| Apruebo                     | <b>117</b>               | <i>ciento diecisiete.</i>       |
| Rechazo                     | <b>65</b>                | <i>sesenta y cinco.</i>         |
| VOTOS NULOS                 | <b>1</b>                 | <i>uno</i>                      |
| VOTOS EN BLANCO             | <b>1</b>                 | <i>uno.</i>                     |
| <b>TOTAL VOTOS EMITIDOS</b> | <b>184.</b>              | <i>Ciento ochenta y cuatro.</i> |

Nota:

El **TOTAL VOTOS EMITIDOS** es la suma de los votos obtenidos por ; Apruebo + Rechazo + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

**TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS** (Número Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

**PRESIDENTE**  
NOMBRE: *SOFÍA A. RODRÍGUEZ A.*  
C.I.: *12.985.179-1*

**SECRETARIO**  
NOMBRE: *GABRIELA D. MELO T.*  
C.I.: *18.319.391-0*

**COMISARIO**  
NOMBRE: *FABIAN A. LOBOS V.*  
C.I.: *19.866.520-6.*

**VOCAL**  
NOMBRE: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_

**VOCAL**  
NOMBRE: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_

**APODERADO**  
NOMBRE: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_

DE LA ARAUCANIA  
CIRC.: 382 - ANGOL  
MESA: 62M



## ACTAS DE ESCRUTINIO

(Artículos N°s 74, 75, 77 y 78 Ley N° 18.700)

En .....ANGOL....., a 25 de OCTUBRE..... de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley N° 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

- 1° EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) .....GABRIELA DEL PILAR MELO TRAVEJO.....  
.....escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "**no votó**", respecto de los electores que no sufragaron.
- 2° Comenzó el escrutinio a las 20 : 00 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- 3° El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
- 4° Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
- 5° Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as).....SOFFIA ALEXANDRA RODRIGUEZ ALTAMIRANO.....  
y .....
- 6° El Secretario abrió las cédulas y el Presidente leyó en alta voz las preferencias anotadas.
- 7° Se sumaron separadamente los votos obtenidos por cada **alternativa** (una sola preferencia claramente emitida, aunque no sea en la forma indicada en el art. 77), los declarados **NULOS** (más de una preferencia) y los **EN BLANCO** (sin preferencia), aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas.
- 8° El escrutinio terminó a las 21 : 03 horas.
- 9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039-CP ) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

## OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4° de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por una alternativa, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, **deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de la alternativa de la preferencia.**

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a las alternativas favorecidas por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES

CON BRAILLE

SIN BRAILLE

CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA

- La electora n° 243, Estefanía Roxana Pinto Cáceres, rut 17.159.120 - 1 CP y TO (02849100) firmó erróneamente en el lugar 242 correspondiente a la electora Pino Valladares María Elena, rut: 6.011.939 - 7.

- Se escribió erróneamente la cédula n° 02848954 de la electora n° 313, Torres Pastene Dayana Andrea, rut: 15.513.407 - 0, en el cuadrado correspondiente a la votante n° 312, Torres Bastias Soledad Roxario, rut 13.805.665 - 1

- No existe coincidencia entre votos (184) y talones (183).

### NOTAS IMPORTANTES:

1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.